

## SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y DE SUBSIDIOS

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: DRH/DAP3

CUA: 1190

### 1. SUBORDINACIÓN

La Sección Administración de Recursos y de Subsidios está subordinada al Departamento de Acompañamiento del Personal.

### 2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Verificar las Solicitudes de Subsidios en concepto de “Bonificación Familiar” y “Ayuda Escolar” y cargar en el Sistema Consist HR para su pago correspondiente.
- 2.2. Gestionar las pensiones, subsidios y ayudas solidarias en circunstancias particulares ante la ANDE, Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE (CJPPA) y la Asociación Mutual del Personal de la ANDE (AMPANDE), a favor de familiares funcionarios y pensionados de la Institución.
- 2.3. Verificar, cargar y validar los reposos de los funcionarios permanentes y contratados de la Institución.
- 2.4. Verificar y validar los Permisos del Personal (IPE-14) por Acompañamiento de Familiar en el Sistema HRCAP.
- 2.5. Emitir Informes para pago de facturas por publicación de exequias y envío de corona de flores, en caso de fallecimiento de funcionarios, padre, madre, cónyuge o hijos.
- 2.6. Emitir Informes para pago por gastos de sepelio a familiares de funcionarios fallecidos y pago de subsidio a familiares por de funcionarios o pensionados fallecidos.

## DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS